



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 28

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **CINCO (5) de NOVIEMBRE de 2020**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **cinco (5) de noviembre de 2020 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 22/10/2020.
- 2.º Expediente nº 55/2020, relativo al Servicio de ayuda a Domicilio y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el término municipal: Autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación.
- 3.º Expediente nº 112/2019, relativo al Suministro de Material para la Señalización Vial Vertical en el término municipal: Adjudicación del Lote nº 3.

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---------------------------|---------------------|
| MORA ESCOBAR VICTOR | 04-11-2020 12:37:15 |
| BERNARDO FERNANDEZ ALICIA | 04-11-2020 12:38:52 |

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

